DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ... de Cornet, Aro- Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 8 y 3

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

Las reformas de Gobernación

Es de necesidad se simplifiquen los procedimientos administrativos, estableciéndose un riguroso turno en el despacho de los espedientes y la responsabilidad consiguiente á los funcionarios que motiven demoras ó dilaciones injustificadas, cumpliéndose estrictamente el Reglamento de 22 de Abril de 1890, que ha venido siendo letra muerta.

El acostumbrado volante para el despacho de expedientes, ha sido motivo de abusos, retrasos y perjuicios, dándose el caso de que se hayan eternizado muchos asuntos en la Dirección de Administración, donde la mayoría de reclamantes no contaban con elementos ó influencias para conseguir tan vicioso requisito, y aùn las más de las veces, las órdenes de despacho, repetidas por ministros, sub-secretarios y directores, han resultado pura fórmula.

La jurisprudencia sostenida en Administración, durante los últimos años, resulta del todo confusa, contradictoria en casos de igual índole, y en abierta oposición á las disposiciones legales y á lo que venía resolviéndose anteriormente, produciendo un verdadero desconcierto, con la particularidad, de que en los pocos asuntos que han tenido salida en dicha época, ha predominado el sistema de considerarlos en su casi totalidad de la incompetencia del Ministerio, declarándose que solo procedía el recurso contencioso ante el Tribunal provincial, cuando habían transcurrido con gran esceso, los plazos reglamentarios y no existían términos hábiles para interponerlo.

En los distintos ramos de la Administración, con muy rarísimas esceppciones, ha sido ello materia corriente, de modo que ya en ningún caso procedía la alzada al Ministerio, ni aùn el recurso de queja, tratándose de infracciones de ley, cuando éstas, nadie más que el superior gerárquico, está facultado para corregirlas.

Digna de todo aplauso es la medida adoptada por el actual ministro Sr. Moret, suprimiendo los célebres volantes, en beneficio de los desheredados y lo merecerá general, si consigue se desarchiven el gran número de espedientes que existen sin tramitar desde largo tiempo, mucho más cuando sus laudables propósitos han de encontrar la mejor acogida, por parte del ilustrado y competente Director de Administración Sr. Groizard, haciendo con ello una buena obra al país.

Para la supresión de las alzadas al Ministerio, precisa se simplifique el procedimiento ante los Tribunales contenciosos de las provincias, facilitando medios á los reclamantes, que cuentan con pocos bienes de fortuna, para que sin necesidad de Abogado y Procurador, puedan interponer y sustanciar sus recursos, mucho más, cuando se trate de poca cuantía, pues de otro modo, se les obligaría á consentir las providencias gubernativas, por falta de medios y elementos, resultando impracticable é ilusorio, el recurso contencioso provincial.

El recurso de queja, basado en las infracciones de las leyes y reglamentos, debe sostenerse necesariamente ante el superior gerárquico.

El R. D. de 19 de Febrero próximo pasado, nada nuevo establece sobre lo que está prevenido por la ley municipal, y como hasta aquí continuarán los Ayuntamientos resistiéndose al pago de sus débitos, especialmente á particulares, procedan ó nó de sentencia judicial, aunque estén consignados en presupuesto, mientras no se corrija con mano fuerte la desobediencia, declarándose la responsabilidad personal que se hará efectiva con arreglo á los artículos 181 y siguientes de la Ley municipal, sin perjuicio de conceder al acreedor acción directa por medio de los tribunales, para conseguir el pago contra la resistencia.

También precisa para que los contribuyentes no tengan que estar reclamando continuamente, declarar responsables en persona, á los individuos de las Juntas municipales, por los perjuicios que ocasionan, incluyéndoles indebidamente en los repartos ó con cuotas desproporcionadas y sin justificación.

Hoy el país lo espera todo, fundadamente, de las medidas regeneradoras que el partido liberal pondrá con seguridad, en práctica sin demora, para normalizar nuestra poco envidiable administración.—**N.**

PÁGINAS SELECTAS

La soberanía de la inteligencia

El hombre es un ser inteligente y libre, y sólo siendo inteligente y libre, es un ser social: porque para la existencia de la sociedad, dos condiciones son absolutamente necesarias: que sea posible el Gobierno y que sea posible el súbdito; el Gobierno, conserva á la sociedad por medio de su acción; y para que esta acción sea eminentemente conservadora, es preciso que el Gobierno; sepa prever los obstáculos y calcular las resistencias; ahora bien; sólo la inteligencia hace posible el Gobierno, la libertad hace posible al súbdito; con efecto, un ser no es capaz de obediencia, sino cuando es capaz de desobediencia; no puede obedecer, sino en la suposición de poder desobedecer; el mundo físico no obedece nunca; y no obedece nunca, porque no desobedece jamás. Si la facultad de la desobediencia hace posible la obediencia; si la obediencia hace posible el súbdito, la libertad es la única que hace capaz el súbdito, porque un ser libre es el que desobedeciendo puede prestar obediencia, puede obedecer.—De estas observaciones resulta que la libertad hace posible el súudito, y la inteligencia hace posible al Soberano; que el hombre manda porque está dotado de inteligencia, y obedece porque está dotado de libertad; porque la libertad no es otra cosa que la facultad de obedecer.

. . . .

Si la razón absoluta es la única que tiene un derecho omnímodo al dominio del mundo, la inteligencia del hombre, que es un reflejo de la razón absoluta, deberá ser un reflejo de su poder omnipotente, y ese reflejo es la soberanía social. Si el grado del poder debe ser proporcionado al grado de inteligencia, todos los individuos de la sociedad son hombres, y como hombres inteligentes; pero no estando todos dotados de igual grado de inteligencia, no pueden ofrecer todos una misma probabilidad al acierto, un grado igual de garantía. Si esto es así, los más inteligentes, tienen derecho á mandar; los menos inteligentes tienen obligación de obedecer. Pero los más inteligentes, no tienen derecho al mando absoluto, porque no están dotados de una inteligencia absoluta. Los menos inteligentes no están obligados á la obediencia pasiva, porque por poco inteligentes que sean no están absolutamente despojados de inteligencia y de razón; sólo así, puede coexistir en el mundo un poder fuerte y una sociedad emancipada y libre; sólo así las sociedades humanas pueden mirar en su horizonte la estrella que preside á su ventura, la estrella que debe dirigirlas en medio de los mares, en donde, merced á la inteligencia, no irán á sumergirse desoladas en el insondable abismo de la omnipotencia social.

Donoso Cortés.

LA CIRCULAR DEL SEÑOR MORET

La que dirije el Sr. Ministro de de la Gobernación á los gobernadores civiles apropósito de las elecciones, comienza advirtiendo que es necesaria la depuración del Censo electoral, para que se produzca una reacción entre los electores.

Importa—prosigue el texto—evitar las falsificaciones de la ley, de las cuales pueden parecer responsables los Gobiernos.

Se expresa que, no estando el Gobierno exento de responsabilidad en el asunto, al Gobierno interesa que las leyes sean exactamente cumplidas.

Se encarga en la circular á los gobernadores, que observen cuanto en ella está contenido.

Los gobernadores deberán invitar á los jefes de partido, á las Cámaras Agrícolas y de Comercio, á los Comités de la Unión Nacional, Círculos y Sociedades obreras, á que tomen parte en la vida pública.

La acción de la autoridad—continúa el texto de la circular—en el periodo electoral, debe ser bienhechora y sincera.

En el citado documento oficial se trata luego de lo que las autoridades deberán hacer para evitar que sea falseado el sufragio, incluyendo en las listas de electores nombres ficticios.

Se expresa, además, que, para impedir tal falseamiento, los gobernadores podrán invitar á los organismos diversos de la vida activa, á fin de que estos denuncien toda ilegalidad.

Por último se consigna que las Juntas municipales del Censo habrán de acoger las reclamaciones que en sentido de protesta ó denuncia se formulen, debiendo dichas Juntas reunirse el dia 29 del actual mes de Abril.

La elocuencia de los hechos

La «Caja de Previsión y Socorro», primera Compañía de seguros sociales, fundada mucho antes de la publicación de la Ley de accidentes del trabajo, y establecida en Barcelona, calle de Bilbao número 213, está de-

mostrando con la elocuencia de los hechos, las ventajas que del seguro Colectivo-accidentes, reportan patronos y obreros, acudiendo al pago de las indemnizaciones correspondientes á cuantos siniestros han sufrido sus numerosos asegurados en esta comarca, con tal prontitud y tan cumplidamente, que acrecientan más y más el valor público merecido por dicha simpática Compañía, y hace honor á su Sub-delegado en la misma nuestro amigo don Francisco Fadurdo y March.

En el corto tiempo que hace está en vigor la Ley indicada, y concretándonos á esta ciudad, ha abonado la repetida Compañía indemnizaciones por accidentes ocurridos á operarios de los asegurados, Sres. D. Francisco Figueras (taller de Fundición), D. Domingo Domingo, (taller de Tonelería), Sres. Mangrané, Pallarés y Ejerique (fábrica orujo en Matarraña), D. Francisco Barberá, (taller de tonelería), D. Fernando Pallarés, (almacenes de aceites tres siniestrados), D. Agustín Pitart (maestro albañil); y al patrono D. David Cladelles, (taller de tonelería).

CRÓNICA GENERAL

NUEVO ALCALDE

Ayer se firmó la Real órden, nombrando Alcalde de Tarragona, á nuestro estimado amigo y correligionario don Miguel Malé y Clós, que en la anterior situación liberal desempeñó el mismo cargo, habiéndose granjeado las simpatías de todas las clases sociales de aquella capital, por el acierto de sus gestiones y por sus iniciativas desarrolladas desde la Alcaldía.

Felicitamos á nuestro buen amigo, por el honroso cargo que el Gobierno le ha confiado, y damos la enhorabuena al vecindario de Tarragona, pues el señor Malé es una persona de mucho prestigio, que se preocupa de los progresos de su ciudad natal.

Ayuntamiento.... perezoso

Cortamos de *El Ebro* de ayer:

«La comisión del Ayuntamiento que en la mañana de ayer asistió á los Divinos oficios de la Catedral, quedó sin palma en el acto de la distribución, por que.... como sucede de ordinario, cuando se trata de funciones religiosas..... llegó tarde.

A la procesión de anoche no llegó tarde, en verdad, pero fué por la sencilla razón, de que no acudió ni antes, ni después, ni á la hora fijada.»

***

Vamos, el Ayuntamiento se muestra perezoso estos dias.

No acude con oportunidad al Templo del Señor.

No asiste á las Casas Consistoriales, cuando le llama un Delegado especial del Gobierno civil para cumplir la misión de examinar la gestión Municipal.

Y se muestra poco menos que huido. Mas bien que perezoso.

¡Lo que puede el apego á la vara, y el cariño á las *chias!*

Pero saliendo por estos registros, nos parece no van á salir con la suya los satélites del agonizante caciquismo local.

¡Y tan agonizante!

¡Cómo que no llegará para él el Sábado de Resurrección!.....

El siguiente telegrama, lo publica el periódico *La Vanguardia* de Barcelona de ayer, en su edición de la tarde:

«**La Cámara Agrícola de Tortosa**

Vinaroz, 31.

La Cámara Agrícola de Tortosa, haciéndose intérprete de la opinión de las clases del comercio, ha visto con profundo disgusto la ausencia inesperada del delegado inspector del Gobernador.

La gestión de la mayoría del Ayuntamiento, compuesta de vividores políticos, es de tal naturaleza y los hechos por ellos perpetrados son de tal gravedad, que no cabe demostrarlos, y dicen de manera indudable, que se impone una información, no del Gobierno, sino de los Tribunales de justicia, por tratarse de hechos que constituyen verdaderos delitos.

La Cámara Agrícola de Tortosa, ha sido encargada por un gran número de vecinos, para dirigirse al Gobierno, en petición de que sea suspendido y procesado aquel Ayuntamiento.»

A «La Publicidad»

Cortamos de nuestro apreciable colega, el *Diario de Tarragona* de hoy:

«A caracterizados republicanos de esta ciudad, oimos anteayer censurar al colega de su comunión *La Publicidad* de Barcelona, por los artículos que publica contra la administrativa y honrada gestión del Gobernador Sr. Melero, que pretende acabar con los escandalosos chanchullos cometidos por el cacique dertosense, y sus aliados en aquel Ayuntamiento.

Los republicanos de aquí, atribuyen dichos escritos al que se titula republicano en Tortosa Sr. Ribás, y que solo es y ha sido durante la dominación silvelista, el instrumento de Teodoro González; y piensan escribir una carta al Sr. Corominas, para que no se deje sorprender en lo sucesivo.

La gestión administrativa de los que siguen á González en Tortosa, es la más escandalosa que se conoce en España.

Ya lo verá *La Publicidad* cuando publiquemos los datos que resultarán de esta inspección.»

Nuestro particular amigo y dignísima autoridad civil de la provincia, don Francisco G. Melero, celebra hoy el dia de su santo Patrón, por cuyo motivo el DIARIO DE TORTOSA desea lo haya pasado feliz y venturosamente.

A paso de tortuga

Un telegrama depositado ayer en Madrid á las 16'15 (cuatro y cuarto de la tarde), lo hemos recibido hoy, á las nueve y media. ¡Cáspita!

Sin comentarios.

Hágalos el curioso lector.

Y por cierto, que á ellos se presta un servicio tan...... defectuoso como el que ponemos de manifiesto.

Descargarían ayer tormentas en algún punto. Puede.

¡Quien sabe!

«El Globo»

«Liberal ante todo». Este es el título del editorial que inserta ayer el periódico madrileño, correligionario nuestro.

Encomia los trabajos hasta la fecha realizados por el ministro de la Guerra.

Añade que éste, inspirándose en las tendencias de las masas liberales, establecerá seguramente la medida por la cual alcanzará á las Ordenes religiosas la ley del servicio militar.

No tiene el general Weyler—afirma *El Globo*—el temperamento reaccionario que muchos le atribuyen.

Weyler—añade—es liberal, y secundará la obra de los ministros que con él constituyen Gabinete, y que se disponen á dar vigor á una nueva obra regeneradora sobre la base de los principios de la libertad.

Ayer en el exprés, salió de ésta para su pais natal, nuestro particular amigo don José Ricardo Romero, Juez de instrucción que fué de este partido, hasta que fué jubilado.

Feliz viaje.

El acreditado sastre, nuestro paisano y amigo, don Buenaventura Gaseni, domiciliado en Barcelona, Plaza del Teatro, 6, entresuelo, nos ha remitido un figurín de las modas que regirán en la próxima temporada de verano, anunciándonos á la vez su viaje á Tortosa, que hará en breve, visitando á sus parroquianos.

Deseàmosle buenos negocios.

Aflije á nuestro buen amigo, el comerciante don Mateo Cartes, el fallecimiento de su hermana Cármen, virtuosa jóven que ha dejado en su hogar profundo duelo.

Acompañamos sinceramente á nuestro antigüo amigo y á su buena familia, en su justo dolor.

D. E. P.

Hoy se han puesto á la venta en la acreditada librería de las Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, las entradas y localidades para la corrida que ha de tener lugar en nuestro circo taurino el próximo domingo dia 7.

He aqui los precios de las mismas:

Palco sin entrada. . .	6'00 ptas
Silla sin id. . . .	0'50 »
Entrada general sombra	1'75 »
Entrada id sol . .	1'25 »
Media entrada sombra .	0'75 »
Media id. sol . .	0'50 »

Suicidio

A las 18 horas del dia de ayer, se halló ahorcado en su domicilio, calle Larga de Santiago, á José Vidiella Alifonso, de 40 años de edad, ex-empleado de consumos, y uno de los procesados por los lamentables sucesos de 1899, ocurridos en las Casas Consistoriales.

Se colgó de una faja, en el zaguán, hallándose vestido con el traje de dia festivo. Se encontraba solo en casa, pues su esposa estaba ausente.

El cadáver fué trasladado al cementerio, para practicarle la autopsia.

El Juzgado instruye las correspondientes diligencias.

En las iglesias de esta ciudad, han empezado á levantarse hoy los monumentos para los cultos del Jueves y Viernes Santos.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Lérida, don Vicente Greus y Reig, que lo era de la de Tarragona.

Para este cargo, ha sido designado el Sr. Barco, excedente de Ultramar.

Por referirse á una ganadería de este país, copiamos de *El Mercantil Valenciano* de ayer, el siguiente telegrama:

«Tolosa, 31—18'50.

Con un lleno completo, se ha celebrado esta tarde la corrida, á beneficio de los pobres.

Los toros de Tallada, han resultado buenos.

Los diestros «Morenito de Algeciras» y «Revertito», han estado muy bien, cosechando muchas palmas.

El empresario, nuestro compatriota don Manuel García, ha sido aclamado por el buen resultado de la fiesta.

La Comisión de estudiantes.»

Felicitamos al Sr. Tallada, por el resultado que han obtenido sus toros en la corrida de referencia.

Aprovechándose de la circunstancia de procederse á la ejecución de obras en la iglesia de Ascó, penetraron dias atrás los *cacos* en dicho templo, forzando dos cajas que contenian ropas, y llevándose 1'75 pesetas que hallaron en una de ellas.

Ignórase quienes han sido los autores del hurto.

Traslado.—La comadrona doña Calixta Marín, ha trasladado su domicilio á la calle Ancha, 12, 2.°, casa del señor Canalda; lo que participa á su numerosa clientela.

Registro civil

Dia 31 de Marzo

NACIMIENTOS

Cármen, Teresa, Ventura Pino.

DEFUNCIONES

Tomasa Llop Alvarez.—Cinta Tafalla Tarragó.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Dia 1.° de Abril

= Nacimientos =

Cinta Grau Ventura.—Teresa Beneito Gendre.—Francisca Panisello Mates.—Cinta Montesó March.—Mariano Agramunt Estupiñá.—Dolores Valldeperez Roselló.—Ramón Tomás Mascarell.—Maria, Luz, Martín Carramolino Ortega.

= Defunciones =

Alejandro Mas Cabañeras.—Concepción Gómez Lozano.—Maria García Marqués.

= Matrimonios =

Ninguno.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 2 de Abril de 1901

Barómetro

Máxima 757'00. Mínima 752'08. Oscilación 4'02.

Termómetro

Máxima 26'00 Mínima 10'00 Media 18'00.

Evaporímetro, 4'1.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, despejado.

Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 19'00. Idem húmedo, 15'00.

El alumno,
Juan Llanes.

El alumno,
Daniel Nivera.

EXTRANJERO

Lord Salisbury

(Paris, 1.° abril).—Se ha desmentido en Lóndres, que lord Salisbury piense abandonar la política por ahora.

Añádese que la dolencia que le aqueja, no es motivo suficiente para que deje de dedicarse á los negocios del Estado, en cuanto se halle completamente restablecido.

Barco incendiado

Telegrafían de Nueva-York, que el

almirante Remez, comunica desde Cavite con fecha de ayer, que á consecuencia de un incendio ocurrido en el cañonero «Petrea», ha muerto asfixiado el comandante del mismo, por haber intentado auxiliar á los tripulantes que se hallaban en peligro de perecer abrasados.

El Canal de Suez interceptado

—Un telegrama de Port Said dá cuenta de haber quedado interceptado para la navegación el Canal de Suez á consecuencia de un accidente ocurrido en una draga.

El trasporte inglés *Britannia* ha varado en aquellos parajes.

De Washington

—Dicen de Washington que ninguna negociación se entablará con Aguinaldo, quien deberá ante todo reconocer la soberanía americana.

Solo después de esto será cuando las autoridades verán si puede ser indultado y agraciado con algún cargo.

De Venezuela

—Comunican de Nueva York que el general Castro, que era dictador, ha sido elegido presidente de la república de Venezuela.

DESDE BARCELONA

Barcelona 31 de Marzo de 1901.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Amigo y correligionario: Veo con gusto que en esa comarca, principian á sentir los efectos del nuevo cambio político, ya que han sido repuestos los Ayuntamientos liberales suspendidos por obra y gracia del hasta ahora *Pontífice máximo* que cual otro Poncio han tenido Vds. que sufrir por tan lapso de tiempo y del que afortunadamente se verán libres, y ojalá sea para *in eternum*. De nuevo les felicito, deseando poder hacerlo en breve por completo, así que en esa Tortosa, digna de mejor suerte, haya desaparecido la influencia del que todo lo avasallaba sin ton ni son, y solo para satisfacer su capricho y el de cuatro paniaguados.

Aquí estamos también de enhorabuena con el nuevo Gobernador, del que nada les diré, por ser conocido, ya que ha desempeñado otras veces dicho cargo, dejando gratos recuerdos.

El nuevo Alcalde Don Juan Amat, es un jóven de relevantes circunstancias, del que se esperan obras beneficiosas para Barcelona, pues así lo ha prometido. Su nombramiento fué bien recibido, por ser un político poco gastado, activo, ilustrado y de posesión desahogada.

Las próximas elecciones ván á dar mucho juego, pues parece tomarán parte en ellas todos los partidos políticos. Creo no han de faltar sorpresas de última hora.

Hasta otra, se despide por hoy, de V. afmo. amigo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Los mercados de aceites

Según noticias de Andalucía, el mercado de aceites continúa en el mismo estado que la semana anterior, completamente paralizado, cuyo estado es fiel reflejo de lo que viene ocurriendo en los grandes centros de contratación.

No obstante, es creencia general que la animación ha de venir pronto, y que los precios subirán; pero la verdad es que el tiempo pasa y que las esperanzas de una gran cosecha son cada dia más firmes, en vista de las abundantes lluvias y del tiempo tan apropiado que ha venido para los olivos.

Por lo pronto el mercado de Montoro y todos esos pueblos de la sierra de Córdoba están surtiendo más barato á nuestras provincias del centro del Norte, y esto hace que lleguen á Sevilla y otras localidades pocas demandas.

En la provincia de Badajoz los aceites se venden á 47 reales la arroba.

En Sevilla los precios oscilan entre 50 y 51 y 1|2 reales, según clase.

En Córdoba el mercado aceitero atraviesa un periodo de profunda calma.

Los precios no han sufrido alteración, estando nivelada la oferta con la demanda.

En Sierra Ademuz se cotizan los aceites á 48 reales arroba, en los molinos.

Noticias de Madrid

(*Del dia 1.° Abril*)

Por telègrafo y teléfono

Sagasta enfermo

El presidente del Consejo sigue muy mejorado de la dolencia que sufre.

Es probable que mañana abandone ya el lecho.

De visita

—Ha visitado al ministro de Marina una comisión de segundos tenientes de infantería de marina de la escala de reserva para gestionar varios asuntos.

El general Dabán

—Sigue algo mejor, dentro del estado de gravedad.

Congreso naval

—El almirante Cervera ha visitado al ministro de Marina acompañando á una comisión de Almería para tratar del Congreso naval que ha de celebrarse el 27 del corriente.

Movimiento de generales

—Dícese que el general Weyler trata de modificar la plantilla del estado mayor general.

Los cuatro capitanes generales quedarán reducidos á uno. Los 30 tenientes generales á 25. Los 60 de división á 50. Las vacantes de división no se amortizarán, sino todo lo contrario.

Restablecido

—El señor obispo de Ciudad-Real que ayer se indispuso estando en Palacio, encuéntrase restablecido, habiéndose despedido hoy de la Reina.

Indultos

—El ministro de Gracia y Justicia estudia los expedientes de los reos que han de ser indultados el próximo Viernes Santo.

El servicio de tranvías

—El señor Villanueva prepara una Real Orden regularizando el servicio de tranvías eléctricos en Madrid.

Trata de crear una comisión que visite el material.

Se atenderá á la velocidad de dichos tranvías y se separarán las atribuciones de la autoridad gubernativa y judicial.

Los santiaguistas

—Parece que la cuestión de etiqueta ocurrida recientemente con los caballeros de la órden de Santiago, ha adquirido un caracter puramente personal.

Los gamacistas

—Se han reunido en el Hotel Inglés para hablar de elecciones.

No han asistido Gamazo ni Maura.

La reunión séria se verificará el 15 del corriente.

Los sucesos de Barcelona

—Dice *El Correo* que la versión oficial de lo ocurrido, con motivo del mitin de la Plaza de Toros, difiere notablemente de la reseña enviada por los corresponsales.

Una desgracia

—Anoche fué arrollada por un tranvia eléctrico, en la calle de Alcalá, una niña de pocos años, que quedó muerta en el acto.

Cátedra de homeopatía

—La Cámara de Wurtemberg ha votado un crédito para crear una cátedra de homeopatía en la Universidad de Tubinga.

El cólera

—Han aparecido cuatro casos en la isla de Chipre.

Los conservadores

—Se ha desistido de celebrar la anunciada reunión de senadores y diputados conservadores.

Se verificará una de exministros.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Lo que se teme

Madrid 2.—16.

El Sr. Moret ha manifestado que teme se reproduzcan proximamente los disturbios en Barcelona. Sabe, añade, que se trama un plan en varias provincias para lograr agitaciones populares.—*Mencheta.*

Sagasta

Madrid 2—16.

Convaleciente ya el Sr. Sagasta, podrá hoy ocuparse de politica.

Mañana se celebrará Consejo, para estudiar los indultos que han de concederse el Viernes Santo.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.

GRAN SURTIDO DE MISALES, BREVÍARIOS, SEMANAS SANTÁS Y ÉSTAMPAS PRIMERA COMUNIÓN

DEVOCIONARIOS ÚLTIMA NOVEDAD

DESDE 0'50 CENTIMOS Á 100 PESETAS EJEMPLAR

LIBRERIA DE FRANCISCO MESTRE.--ROSA, 11. TORTOSA

Los que no usan el Tónico.



¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la **vida, pues cuando se acude puede ser tarde.** Estos son sus síntomas:

☞ En el **HOMBRE:** neurastenia, **impotencia** sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

☞ En la **MUJER:** casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, **ganas** de llorar, etc.

☞ En los **NIÑOS:** encanijamiento, **cabeza grande**, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.



CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º* (lado Calatravas). VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujos). **Cápsulas Koch, 3 ptas.** Orquitis, llagas, chancros, verrugas **Pomada Koch, 3 ptas.** Para humores de la sangre las **Perlas Depurativas, 3 ptas.** Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el *DIGESTIVO HERRERA*, 4 pts. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**, *Alcalá*, 23, *MADRID*.

NO HAY **DOLOR**

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kalier). **2 ptas.** en las boticas de España. Bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por **2,50 ptas.** en sellos al *Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.*

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA / ESTERILIDAD } DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* **Contestación gratis.**

MAL DE ORINA × **CURA RÁPIDA**

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **estrecheces.** Rotura y expulsión de los **cálculos** (piedra) y **arenillas.** Catarro de la **vejiga y riñones** (cólicos nefríticos), próstata, **incontinencia,** debilidad, orina **turbia,** sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH,** frasco, **7 pesetas. Calmantes instantáneas** del **dolor al orinar** y de la **retención.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.— POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Tortosa se expenden estos preparados, en la farmacia del Sr. Roch y Oliva, Arco Romeo 3.—Tarragona en la de los Sres. Cuchí y Mirambell.—Reus en la del Sr. Carpa, Plaza de Prim, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelonael 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor frances.

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 27 de Marzo el vapor "AQUITAINE"
el dia 11 de Abril » "PROVENCE".

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS,

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

PRECEPTOS HIGIÈNICOS

que debe observar la mujer durante

EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO

POR EL

DR. D. F. VIDAL SOLARES

de las facultades de Madrid y París, antiguo interno por oposición de los hospitales de París etcétera, etc.

7.ª EDICION

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio.

La nueva edición contiene 200 figurasin tercaladas en el texto y 470 páginas.

Véndese á 6 pesetas el ejemplar, en las principales librerías, y en casa del autor.

Las personas que deseen comprar esta obra, y sean suscriptores del Diario, pueden adquirirla en esta Administración por pesetas 5'5o.

PASEO DE GRACIA, 86.-- BARCELONA

Anemia, Clorosis, Escrófulismo, Raquitismo,

DEBILIDAD GENERAL, ETC.

Curación por el JARABE VINOSO RESTAURADOR

de E. D. ESTRANY

A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.